

**COLEGIO DE
BACHILLERES DEL
ESTADO DE MÉXICO
COBAEM**



CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	13
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	15
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	15
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	18
ESTADO DE RESULTADOS	19
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	19



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM), se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante decreto del Ejecutivo del Estado de México, publicándose en la “Gaceta del Gobierno” el 28 de junio de 1996.

OBJETO

El Colegio de Bachilleres del Estado de México tiene por objeto:

- I. Impartir e impulsar la educación media superior en el Estado, mediante el bachillerato en sus diversas modalidades.
- II. Promover la formación integral del estudiante con los conocimientos que le permitan comprender y actuar sobre su realidad.
- III. Dotar a los estudiantes de los elementos básicos de la cultura, la ciencia, las humanidades y la técnica.
- IV. Promover acciones que contribuyan a que el estudiante asuma una actitud responsable y solidaria al rescate de los valores humanos, la preservación de la naturaleza, y a llevar una vida útil dentro de la sociedad.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Colegio de Bachilleres del Estado de México tiene las atribuciones siguientes:

- I. Establecer, organizar, administrar y sostener planteles en cualquier lugar del territorio de la Entidad que estime necesario para la prestación de sus servicios.
- II. Brindar al estudiante una formación integral que lo haga apto para su desempeño en la educación superior.
- III. Realizar los actos jurídicos necesarios para el logro de sus objetivos y el cumplimiento de sus funciones.
- IV. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.
- V. Organizar su estructura conforme a lo previsto en la ley de creación.
- VI. Proponer, observar y evaluar sus planes y programas de estudio y modalidades educativas que deberán ajustarse a lo que establezca la Secretaría de Educación Pública.

- VII. Determinar las bases para otorgar o retirar reconocimientos de validez oficial de estudios realizados en planteles particulares que impartan el mismo ciclo de enseñanza.
- VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas similares siempre que satisfagan los requisitos institucionales y académicos que al efecto establezca el Colegio.
- IX. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico.
- X. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer la normatividad para su permanencia en la Institución.
- XI. Expedir certificados, constancias, diplomas y títulos de bachiller de conformidad con los requisitos previamente establecidos.
- XII. Otorgar estímulos al personal directivo, académico, técnico de apoyo y administrativo para su superación permanente, para mejorar la formación profesional o técnica en cada nivel.
- XIII. Elaborar programas de orientación educativa en forma continua y permanente.
- XIV. Organizar y llevar a cabo programas de difusión de la cultura, recreativos y deportivos.
- XV. Celebrar convenios con otras instituciones nacionales o extranjeras para el cumplimiento de su objeto.
- XVI. Las demás que sean afines a su naturaleza o que se deriven de esta y otras leyes.

PATRIMONIO

El patrimonio del Colegio de Bachilleres del Estado de México está constituido por:

- I. Los ingresos que en el ejercicio de sus facultades obtiene por la prestación de los servicios para el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y Municipales.
- III. Los legados, donaciones y demás liberalidades realizadas en su favor, y los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiere por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima en el Colegio está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Colegio opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; el presupuesto inicial autorizado al Organismo Publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2009, considera las aportaciones tanto de la federación como del estado, integradas por el subsidio estatal, federal e ingresos propios.

El ejercicio 2009 estuvo impactado por la incertidumbre económica del Gobierno Federal, por lo que el GEM, en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestales, con el acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario en la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Fiscal 2009, por lo que, en general, se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 293 millones 916.8 miles de pesos para el ejercicio 2009, y se lograron 413 millones 212.7 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de más por 119 millones 295.9 miles de pesos, que representó 40.6 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se dio básicamente en el rubro de ingresos propios.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por concepto de Servicios, Productos y Otros por 17 millones 753.6 miles de pesos, y se lograron 119 millones 907.9 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de más por 102 millones 154.3 miles de pesos, lo cual representó el 575.4 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se dio principalmente en otros ingresos.

Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos por concepto de cuotas escolares por 17 millones 753.6 miles de pesos y se lograron 32 millones 224.8 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 14 millones 471.2 miles de pesos, lo que representó el 81.5 por ciento respecto al monto previsto.

Productos

Se recaudaron 1 millón 506.8 miles de pesos de intereses generados por inversiones en instituciones financieras.

Otros

En este rubro se recaudaron 86 millones 176.3 miles de pesos, de los cuales 2 millones 836.5 miles de pesos corresponden a ingresos por concesiones de cafetería, fotocopiado, etc, 255.9 miles de pesos a incremento patrimonial, 19 millones 362.5 miles de pesos corresponden a disponibilidades de ejercicios anteriores y 63 millones 721.4 miles de pesos de pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes por liquidar al cierre del ejercicio.

SUBSIDIO

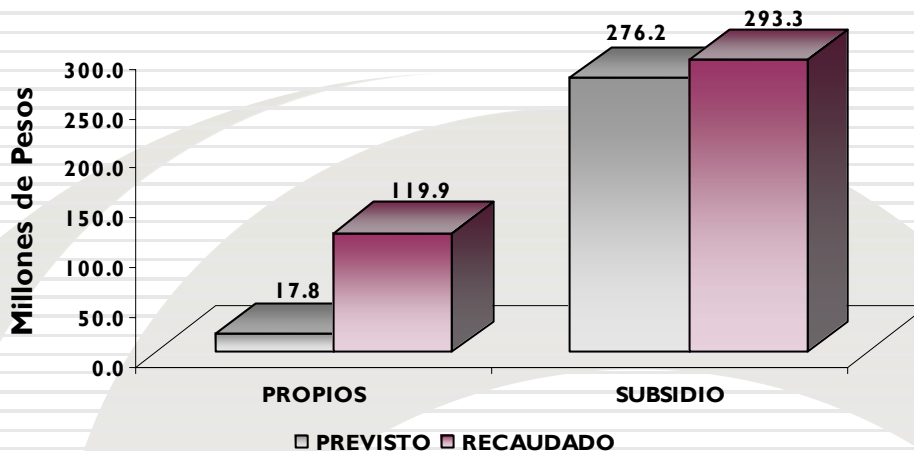
Inicialmente se previó recaudar 276 millones 163.2 miles de pesos y se lograron 293 millones 304.8 miles de pesos, teniéndose una variación de más por 17 millones 141.6 miles de pesos, lo que representó el 6.2 por ciento, respecto al monto previsto.

La variación obedeció a las acciones que el Gobierno del Estado de México ha realizado para obtener más recursos.

COMPARATIVO DE INGRESOS

(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2009		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	17,753.6	119,907.9	102,154.3	575.4
Servicios	17,753.6	32,224.8	14,471.2	81.5
Cuotas Escolares	17,753.6	32,224.8	14,471.2	81.5
Productos		1,506.8	1,506.8	
Intereses Ganados en Inversiones		1,506.8	1,506.8	
Otros		86,176.3	86,176.3	
Ingresos Diversos		2,836.5	2,836.5	
Incremento Patrimonial		255.9	255.9	
Disponibilidades Ejercicios Anteriores		19,362.5	19,362.5	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		63,721.4	63,721.4	
SUBSIDIO	276,163.2	293,304.8	17,141.6	6.2
TOTAL	293,916.8	413,212.7	119,295.9	40.6



ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO				
(Miles de Pesos)				
	CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
	PROPIOS	36,824.0	83,083.9	119,907.9
	SUBSIDIO	293,304.8		293,304.8
	TOTAL	330,128.8	83,083.9	413,212.7
		=====	=====	=====

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 293 millones 916.8 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 94 millones 999.1 miles de pesos destinados a los capítulos de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Bienes Muebles e Inmuebles, Obra Pública y Deuda Pública, determinándose un presupuesto modificado de 388 millones 915.9 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 337 millones 119.3 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 51 millones 796.6 miles de pesos, equivalente al 13.3 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función de la optimización de los recursos, principalmente en el capítulo de Servicios Personales.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente se autorizaron 201 millones 931.2 miles pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 51 millones 891.6 miles de pesos destinados principalmente a los rubros de sueldo base, gratificación burócrata y aguinaldo con lo que se obtuvo un presupuesto modificado de 253 millones 822.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 224 millones 780.1 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 29 millones 42.7 miles de pesos, lo que representó el 11.4 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en cumplimiento al plan de ahorro y contención del gasto.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizaron 25 millones 654.5 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y trasposos netos de menos por 3 millones 275.7 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 22 millones 378.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 16 millones 128.6 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 6 millones 250.2 miles de pesos, lo que representó el 27.9 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función de la optimización de los recursos.

SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizaron 32 millones 587.5 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y trasposos netos de menos por 4 millones 700 mil pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 27 millones 887.5 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 26 millones 459 mil pesos, obteniéndose un subejercicio de 1 millón 428.5 miles de pesos, lo cual representó el 5.1 por ciento respecto al monto autorizado.

TRANSFERENCIAS

En este capítulo se tuvo un autorizado inicial por 5 millones 848.7 miles de pesos, posteriormente se realizaron reducciones netos por 5 millones 848.7 miles de pesos, por lo que el presupuesto modificado quedó sin saldo.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Inicialmente se autorizaron 17 millones 826.3 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y trasposos netos de más por 31.5 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 17 millones 857.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 17 millones 857.8 miles de pesos, lo cual representó el 100 por ciento respecto al monto autorizado.

OBRAS PÚBLICAS

En este capítulo se autorizaron 10 millones 68.6 miles de pesos, posteriormente ampliaciones por 14 millones 48.7 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 24 millones 117.3 miles de pesos, los cuales fueron ejercidos en su totalidad.

El ejercicio se dio en los diferentes planteles para construcción, equipamiento y mantenimiento de planteles y Centros de Educación a Distancia (EMSAD). **(Fichas Técnicas)**

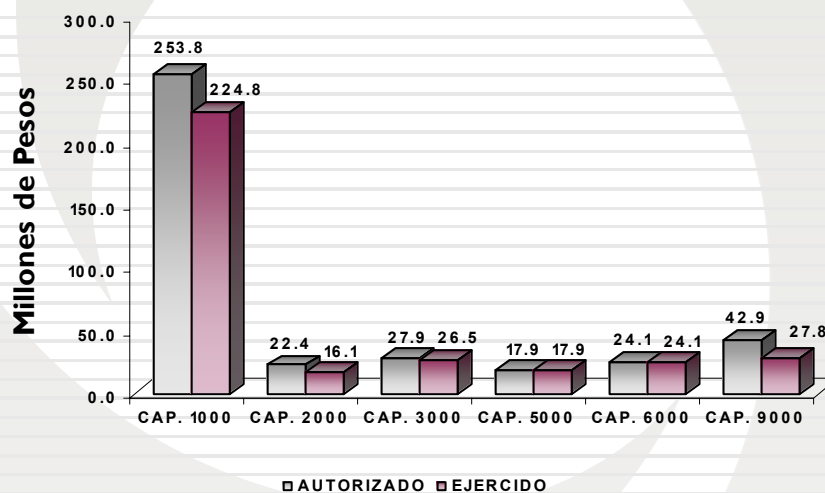
DEUDA PÚBLICA

En este capítulo se autorizaron ampliaciones por 42 millones 851.7 miles de pesos, para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, de dicha cantidad se ejercieron 27 millones 776.5 miles de pesos, teniendo un subejercicio de 15 millones 75.2 miles de pesos, respecto al monto autorizado lo cual representó el 35.2 por ciento respecto al monto previsto.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO

(Miles de Pesos)

EGRESOS	INICIAL	P R E S U P U E S T O 2 0 0 9		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	201,931.2	73,540.9	21,649.3	253,822.8	224,780.1	-29,042.7	-11.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	25,654.5	7,340.4	10,616.1	22,378.8	16,128.6	-6,250.2	-27.9
SERVICIOS GENERALES	32,587.5	11,413.2	16,113.2	27,887.5	26,459.0	-1,428.5	-5.1
TRANSFERENCIAS	5,848.7		5,848.7				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	17,826.3	3,102.3	3,070.8	17,857.8	17,857.8		
OBRAS PÚBLICAS	10,068.6	14,048.7		24,117.3	24,117.3		
DEUDA PÚBLICA		42,851.7		42,851.7	27,776.5	-15,075.2	-35.2
TOTAL	293,916.8	152,297.2	57,298.1	388,915.9	337,119.3	-51,796.6	-13.3
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	



APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	224,780.1		224,780.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	16,128.6		16,128.6
SERVICIOS GENERALES	26,459.0		26,459.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,117.8	15,740.1	17,857.9
OBRA PÚBLICA	831.2	23,286.1	24,117.3
DEUDA PÚBLICA		27,776.4	27,776.4
TOTAL	270,316.7	66,802.6	337,119.3
	=====	=====	=====

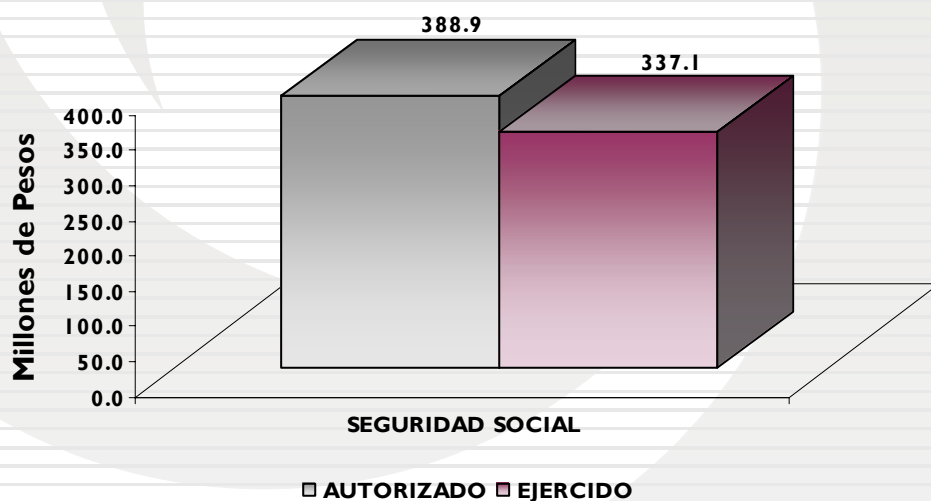
El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del pilar de Seguridad Social y la Vertiente de Calidad de Vida, uno de sus objetivos es brindar Educación de Calidad, Equitativa, Suficiente y Participativa.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO

(Miles de Pesos)

PILAR Y/O CIMIENTO	INICIAL	PRESUPUESTO 2009			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Social	293,916.8	152,297.2	57,298.1	388,915.9	337,119.3	-51,796.6	-13.3
TOTAL	293,916.8	152,297.2	57,298.1	388,915.9	337,119.3	-51,796.6	-13.3
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	



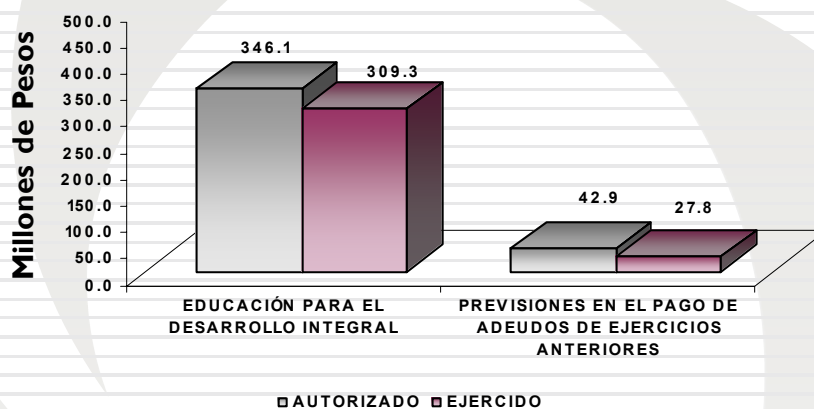
El programa que desarrolló el Colegio de Bachilleres del Estado de México buscó cumplir con los siguientes objetivos:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, bajo criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA

(Miles de Pesos)

PROGRAMA	INICIAL	P R E S U P U E S T O 2 0 0 9		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	293,916.8	109,445.5	57,298.1	346,064.2	309,342.8	-36,721.4	-10.6
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		42,851.7		42,851.7	27,776.5	-15,075.2	-35.2
TOTAL	293,916.8 =====	152,297.2 =====	57,298.1 =====	388,915.9 =====	337,119.3 =====	-51,796.6 =====	-13.3



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

08 01 01 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

08 01 01 03 01 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PROPEDEÚTICA

GASTO CORRIENTE

Atender a los Alumnos de Educación Media Superior Propedéutica Escolarizada y a Distancia.

Con la finalidad de otorgar el servicio de educación media superior a un mayor número de jóvenes en territorio estatal, se programó atender para el año 2009 a 25 mil 358 alumnos. de los cuales se inscribieron a 24 mil 86 en los 40 Planteles escolarizados y 23 Centros de Educación Media Superior a Distancia, por lo que la meta se alcanzó en un 95 por ciento.

La diferencia se debió a que al inicio del ciclo escolar se esperaba contar con aulas autorizadas y programadas por el CIEEM que al no estar terminadas no permitió inscribir un mayor número de alumnos. Por otra parte, se tenía contemplado la apertura de un mínimo de 10 nuevos servicios escolares a través

del Programa de Infraestructura 2009, de los cuales únicamente fueron autorizados 2, mismos que no iniciaron actividad en el ciclo 2009 – 2010, por el desfase en la autorización de apertura por parte de la SEP. **(Anexo 1)**

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Los cursos de capacitación al personal docente y administrativo, son una parte importante para el buen funcionamiento de la Institución ya que por este medio se actualizan en cada una de sus áreas laborales. En este año, debido a la Reforma Integral del Sistema Nacional de Bachillerato, se dio prioridad a la capacitación docente, sin descuidar otros temas de interés actual, programándose capacitar a un mil 950 servidores públicos del Colegio, asistiendo un mil 603 docentes y 376 administrativos, con lo que la meta se rebasó en un 1 por ciento. **(Anexo 2)**

Desarrollar Acciones para Evitar que la Deserción sea Mayor. En los dos últimos años, el COBAEM ha instrumentado acciones a fin de disminuir la deserción; acciones que van desde pláticas de orientación hasta el otorgamiento de becas que exentan a los jóvenes del pago total o parcial de su reinscripción al siguiente semestre escolar; sin embargo, para 2009 se programó que fueran 3 mil 511 alumnos los que desertaran, siendo finalmente 3 mil 841, lo que representó 330 alumnos más de lo programado lo cual se debió principalmente a la crisis económica mundial que impactó directamente en los hogares de nuestros alumnos por ser estos en su mayoría de escasos recursos, obligándolos a dejar la escuela para trabajar y contribuir al gasto familiar; otras causas fueron la baja voluntaria; problemas personales, que van desde embarazos no deseados hasta la desintegración familiar, pasando por la drogadicción y el alcoholismo; o por reglamento, si reprobaban más de 20 materias. **(Anexo 3)**

Evitar que la Reprobación sea Mayor a lo Correspondiente del Año Pasado. La reprobación es uno de los indicadores a los que el COBAEM ha prestado especial atención y constantemente se están buscando medidas para reducirla. Lo programado para el año 2009 fue de 7 mil 839 alumnos, y cerrando con 8 mil 344. A pesar de las medidas precautorias tomadas y de las diversas acciones que se han puesto en marcha, la diferencia se debió a que aumentó la cantidad de estudiantes con una sola asignatura reprobada en el periodo ordinario de exámenes y aunque la mayoría de ellos acreditó en examen extraordinario, adquirieron la calidad de reprobados. **(Anexo 4)**

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. En el año 2009 se alcanzó una eficiencia terminal de 4 mil 866 alumnos, de los 4 mil 999 que se tenían programados, esto representa 133 menos de los programados, esto se debió a los cambios que se hicieron en el Reglamento de Control Escolar desde el ciclo anterior, el cual consistió en la desaparición del Examen Especial, lo cual derivó en una oportunidad menos para la regularización de materias; esta medida se implementó para elevar la calidad educativa de los estudiantes y aunque en el ciclo escolar informado tuvo consecuencias aparentemente negativas, a mediano plazo permitirá que cada vez más jóvenes egresen con mejor rendimiento académico; así mismo otros factores que influyeron fueron la deserción y la reprobación que aumentaron en este ciclo escolar. **(Anexo 5)**

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2009

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S				PRESUPUESTO 2009		
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGR-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos)		%
										AUTORIZADO	EJERCIDO	
					PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social							
					Vertiente: Calidad de Vida							
08	01	01			EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL							
					GASTO CORRIENTE							
08	01	01	03	01	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PROPEDEÚTICA					346,064.2	309,342.8	89.4
					Atender a los Alumnos de Educación Media Superior Propedéutica Escolarizada y a Distancia	Alumno	25,358	24,075	95			
					Capacitar al Personal Docente y Administrativo	Persona	1,950	1,979	101			
					Desarrollar Acciones para Evitar que la Deserción sea Mayor	Alumno	3,511	3,841	109			
					Evitar que la Reprobación sea Mayor a lo Correspondiente del Año Pasado	Alumno	7,839	8,344	106			
					Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido	Alumno	4,999	4,866	97			
06	02	04			PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADOS PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					42,851.7	27,776.5	
T O T A L										388,915.9	337,119.3	86.7
										=====	=====	

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho "Rocha Salas y Cía., S.C.", dictaminó los estados financieros, correspondientes al ejercicio 2009, del Colegio de Bachilleres del Estado de México concluyendo que presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Colegio de Bachilleres del Estado de México al 31 de diciembre del año 2009, el resultado de sus operaciones, los cambios en la situación financiera y las variaciones en el patrimonio, por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad gubernamental aplicables.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros son preparados con fundamento en los Principios de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México, para su registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIONES

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los entes Gubernamentales.

La depreciación, se calculó por el método de línea recta de acuerdo con las tasas de depreciación que indica el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento en que se formaliza la operación independientemente de la forma o documentación que amparó ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio de los gobiernos federal y estatal), más los ingresos propios por servicios escolares, y se disminuyen por el costo de operación de programas, representado por el presupuesto de egresos ejercido.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos

El saldo de 96 millones 679.9 miles de pesos, representa la disponibilidad que tiene el Colegio en cuentas productivas en instituciones bancarias.

Inversiones en Instituciones Financieras

El saldo por 6 millones 337.7 miles de pesos, representa las disponibilidades financieras en instrumentos de renta fija, con la finalidad de hacer más eficiente la utilización de los recursos financieros.

Deudores Diversos

El saldo por 55 millones 250.8 miles de pesos corresponde principalmente a los recursos pendientes de liberar por parte del Gobierno del Estado de México, los cuales se cobrarán próximo ejercicio.

Anticipo a Contratistas

El saldo por 3 millones 702.5 miles de pesos, corresponde principalmente a Obras por Contrato.

Mercancías en Tránsito

El saldo de 21 millones 647.3 miles de pesos representa las adquisiciones de Equipo de Cómputo y el Equipamiento de Planteles.

ACTIVO FIJO

Con el valor histórico del activo fijo por 134 millones 914.4 miles de pesos, más las actualización acumulada por 56 millones 95.5 miles de pesos, se llegó a un valor actualizado al 31 de diciembre de 2009 de 191 millones 9.9 miles de pesos.

La depreciación actualizada fue de 53 millones 979.1 miles de pesos, con lo que se determinó un valor neto de 137 millones 30.8 miles de pesos.

La integración del activo fijo se integra de la siguiente manera:

Cuenta	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009			
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA 2008	VALOR ACTUALIZADO 2009	VALOR ACTUALIZADO 2008
Muebles y Enseres	8,983.5		8,983.5	5,941.5
Equipo de Telecomunicaciones	3,949.8		3,949.8	3,934.8
Instrumentos de Música	386.7		386.7	279.1
Equipo de Foto, Cine y Grabación	1,639.0		1,639.0	1,128.1
Equipo de Computo	14,260.8		14,260.8	8,930.3
Equipo de Laboratorio	9,306.7		9,306.7	5,805.3
Mobiliario y Equipo de Laboratorio de Idiomas	1,786.6		1,786.6	683.4
Vehículos	2,683.7		2,683.7	1,883.2
Maquinaria y Equipo Diverso	2,317.2		2,317.2	1,084.4
Terrenos	28,551.2	13,062.7	41,613.9	41,613.9
Edificios	61,049.2	43,032.8	104,082.0	104,082.0
Subtotal	134,914.4	56,095.5	191,009.9	175,366.0
DEPRECIACIÓN				
Muebles y Enseres	199.1		199.1	
Equipo de Telecomunicaciones	393.5		393.5	
Instrumentos de Música	31.2		31.2	
Equipo de Foto, Cine y Grabación	97.0		97.0	
Equipo de Computo	1,921.4		1,921.4	
Equipo de Laboratorio	580.5		580.5	
Mobiliario y Equipo de Laboratorio de Idiomas	68.3		68.3	
Vehículos	257.6		257.6	
Maquinaria y Equipo Diverso	114.0		114.0	
Edificios	32,261.8	18,054.7	50,316.5	49,095.5
Subtotal	35,924.4	18,054.7	53,979.1	49,095.5
VALOR NETO	98,990.0	38,040.8	137,030.8	126,270.5

PASIVO

Cuentas por Pagar

El saldo por 77 millones 243.5 miles de pesos, corresponde principalmente a las obligaciones contraídas para adquisición de bienes informáticos y a la realización de programas de infraestructura.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2009

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2009

(Miles de Pesos)

CUENTA	2009	2008	VARIACIÓN	CUENTA	2009	2008	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Fondo Fijo de Caja		15.0	(15.0)	Cuentas por Pagar	77,243.5	41,925.2	35,318.3
Bancos	96,679.9	12,594.4	84,085.5	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	1,508.1	884.9	623.2
Inversiones en Instituciones Financieras	6,337.7	54,327.5	(47,989.8)	Depositos en Garantía	45.2	41.6	3.6
Deudores Diversos	55,250.8	68,996.5	(13,745.7)				
Anticipo a Contratistas	3,702.5	1,420.3	2,282.2	TOTAL A CORTO PLAZO	78,796.8	42,851.7	35,945.1
Mercancías en Tránsito	21,647.3	18,894.4	2,752.9				
TOTAL CIRCULANTE	183,618.2	156,248.1	27,370.1				
FIJO				TOTAL PASIVO			
Bienes Muebles	45,314.0	29,670.0	15,644.0		78,796.8	42,851.7	35,945.1
Bienes Inmuebles	89,600.4	89,600.5	(.1)				
Revaluación de Bienes Muebles							
Revaluación de Bienes Inmuebles	56,095.5	56,095.5					
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(3,662.6)		(3,662.6)				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(32,261.8)	(31,040.8)	(1,221.0)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles							
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(18,054.7)	(18,054.7)					
TOTAL FIJO	137,030.8	126,270.5	10,760.3				
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO			
Construcciones en Proceso	111,698.9	60,484.4	51,214.5	Patrimonio	90,603.3	90,603.3	
Pagos Anticipados	154.6	217.0	(62.4)	Resultado de Ejercicios Anteriores	155,218.3	26,128.8	129,089.5
				Resultado del Ejercicio	54,583.6	130,335.7	(75,752.1)
				Superávit por Revaluación	53,300.5	53,300.5	
TOTAL OTROS ACTIVOS	111,853.5	60,701.4	51,152.1	TOTAL PATRIMONIO	353,705.7	300,368.3	53,337.4
TOTAL ACTIVO	432,502.5	343,220.0	89,282.5	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	432,502.5	343,220.0	89,282.5

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2009
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	36,824.0
Subsidio	293,304.8
TOTAL INGRESOS	330,128.8
EGRESOS	
Servicios Personales	224,780.1
Materiales y Suministros	16,128.6
Servicios Generales	26,459.0
Bienes Muebles e Inmuebles	2,117.8
Obra Pública	831.2
Egresos Extraordinarios	14.4
Depreciaciones y Amortizaciones	5,214.1
TOTAL EGRESOS	275,545.2
RESULTADO DEL EJERCICIO	54,583.6

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-08	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-09	VENCIMIENTO 2010
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	41,925.2	148,594.7	183,913.0	77,243.5	77,243.5
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	884.9	54,734.5	55,357.7	1,508.1	1,508.1
Depositos en Garantía	41.6		3.6	45.2	45.2
TOTAL	42,851.7	203,329.2	239,274.3	78,796.8	78,796.8

COMENTARIOS

El pasivo a corto plazo aumentó en 35 millones 945.1 miles de pesos, respecto al ejercicio anterior, derivado de los compromisos adquiridos con proveedores, adeudos principalmente a la homologación salarial, equipamiento y obras, los cuales serán cubiertos con base en las condiciones y fechas límites de pago.

